AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes. . . . 4 rs.
Provincias, trimestre . . 20 »
Semestre . . . . . 38 »
Un año. . . . . 70 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . . . 60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 1878.

NÚMERO 216.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

CRONICA POLITICA.

Necesarios son, en efecto, los para-caidas de esperanzas, de los cuales, segun el parte de *La Política*, habia grandes pedidos en el dia de ayer. Tan necesarios, ó, mejor dicho, tan indispensables se van haciendo, esos salvadores aparatos, que ni el inventor de la llamada *cuestion de Roma*, ni los descubridores de otros juguetes por el estilo, han logrado tan pingües rendimientos; como entre nosotros y bajo el actual Gobierno alcanzaria el constructor de esos para-caidas de esperanzas, de que tan oportunamente hablaba el periódico número uno de la presidencia.

No hay dia en que alguna de las esperanzas concebidas por los cándidos partidarios de la situacion, no caiga desvanecida, y los que dando crédito á las promesas de la prensa ministerial, creyeron ver en el Gabinete presidido por el señor Cánovas, la panacea universal, tambien han caido de su burro, como decirse suele.

Las fuentes de riqueza, que al decir de un ministro, por todas partes brotaban, están, sin que nada de ellas á manar haya llegado, completamente secas.

Se han secado tambien por falta de jugos alimenticios los maestros de escuela y los contribuyentes, y secas han caido todas esas hojas del árbol del corazon, como el poeta las llamaba, que respecto á moralidad, progreso y órden, procuraron los ministeriales hacer brotar en el país.

Y lo que tambien cae y necesita por ende uno de esos artefactos de que *La Política* dice haber en estos dias gran demanda, es el órden conservador, segun los periódicos oficiosos, inmutable y eterno.

Dedícase la guardia civil á prender ayuntamientos, mientras los ladrones en cuadrilla se pasean tranquilos por las inmediacioees de ciudades importantes; y la prensa de todos matices, da contínuamente abundantes noticias de crímenes y atentados contra la propiedad, como los siguientes, que en forma de ramillete ofrece hoy á sus lectores un apreciable cuanto perseguido colega:

«En Cartagena, á consecuencia del estado aflictivo del país, acaban de encerrarse un número considerable de fábricas, quedando los industriales y trabajadores en la mayor miseria, en Santander se ha desarrollado una epidemia tan espantosa en el ganado vacuno, único elemento de vida con que cuentan aquellos pueblos, que ha sumido á toda la provincia en la más triste situacion; parece que unos malhechores prendieron fuego el domingo por la noche en la huerta de Valencia, ocasionando el incendio lamentables estragos; se ha descubierto en la Habana un crecido contrabando de oficio, á consecuencia del cual han presentando la dimision de sus cargos, segun dice un periódico, por motivos de delicadeza, el inspector de aquella aduana, el administrador de la misma y el contador; el domingo por por la noche fué muerto de una cuchillada, en Pamplona, un individuo, y gravemente herido otro; en el término de Alcover fué tambien muerto alevosamente un colono, y etc., etc.»

Despues de leer el párrafo trascrito, comprenderáse que, como dice *Los Debates*, la tranquilidad y el silencio, que segun los ministeriales, reina en el país, corren parejas con la paz de los sepulcros. De temer es, por tanto, que para el órden público, el para-caidas sea innecesario. Necesitará, más bien, una grua que lo levante.

UTOPIAS Y UTOPISTAS.

Desde que Platon, el gran filósofo griego, escribió su célebre proyecto social, al que dió el nombre de la *Utopia*, toda idea de reforma social, contraria á los hechos existentes, á las instituciones establecidas, fuera ó no realizable, recibió la calificacion de utópica, como significacion de impracticable, de absurda.

¿Qué mejora, qué progreso se realizó hasta ahora, que los doctores de la ciencia oficial no calificaran de utopia?

La sociedad actual, imperfecta como es, ¿qué es sino un cúmulo de utopias realizadas; utopias tales que en los pasados siglos, las imaginaciones más audaces, iluminadas por las profundas intuiciones de futuros progresos, ni concibieron, ni vislumbraron, ni soñaron siquiera?

El abismo que separa las sociedades civilizadas actuales, con sus creencias, ideas, costumbres é instituciones, de las sociedades que las precedieron, es más ancho, más profundo, que el que separaba de la utopia de Platon, la sociedad griega de su tiempo.

¿Y aun habrá quien se crea partidario del progreso y se atreva á condenar y á declarar la guerra por utópicas á las ideas progresivas, que las necesidades de la evolucion social enjendran? ¿Y en nombre de qué?

¡En nombre de ideas que no hace aun mucho tiempo eran declaradas utopias, peor que utopias, locuras, por los altos poderes del Estado!

En 1797, se descubrió en el corazon mismo de Castilla, una conspiracion republicana, y por complicados en ella, fueron presos y condenados varios oficiales de artillería; mas aquellos precursores de la moderna democracia española, fueron perdonados por Cárlos IV, quien decia en el preámbulo del decreto, «*teniendo en consideracion, que solo no estando en su sano juicio podian los oficiales del distinguido cuerpo de artillería, profesar tan absurdas ideas*, el magnánimo corazon de S. M. ha tenido á bien perdonarlos.»

Las doctrinas democráticas, profesadas por tan dignos é ilustres artilleros, declarados por profesarlas locos, y locos nada ménos que de real órden, no eran ni con mucho, tan avanzadas y radicales como las que hoy profesan los que declaran guerra á la utopia, alardeando de hombres sensatos, prácticos y de Gobierno; y aquí debemos decir, aunque de paso, que la democracia española, no pudo nunca, con justicia, ser acusada de utopista, en el sentido genuino de la espresion porque como España acostumbra á llegar tarde, no entró la primera en las vías de la gran evolucion filosófica y política de los tiempos modernos, no pudiendo, por lo tanto, desempeñar la gloriosa mision de iniciadora. Sus más audaces reformadores se dieron por contentos y se dan todavia, con imitar á los de los otros países, estableciendo ó aspirando á establecer en su pátria, las últimas reformas acreditadas por la experiencia en las naciones más adelantadas en las vías del progreso; funcion, aunque modesta, ocasionada á sinsabores, entre los que no es el menor el verse denunciados como utopistas á la faz del mundo, y proclamada contra ellos la union en el combate, de no sabemos quiénes, sin duda de los reaccionarios, que calificaron siempre de utopias peligrosas las reformas y mejoras reclamadas por la opinion pública.

Estas amenazas se desvanecen, sin embargo, cual vanas sombras al ver que las doctrinas democráticas, consideradas cual utópicos absurdos y rematada locura, hace tres cuartos de siglo apenas, hoy se juzgan perfectamente realizables no solo por algunos oficiales de artillería henchidos de entusiasmo, sino por generales, hombres de Estado, sábios, filósofos, estadistas y políticos eminentes; y lo que es más digno de llamar la atencion de los hombres pensadores, además de realizables, se las considera como lo más moderado y conservador posible en la época presente, hasta el punto de haber quien se crea autorizado á condenar y anatematizar en su nombre, como utópicas ideas y doctrinas que distan mucho ménos de esas, que ayer valian el dictado de locos á sus adeptos, que ellas mismas diferian de las dominantes en la época en que de absurdas las calificaba el magnánimo Cárlos IV.

Quien sabe; pero ¿qué decimos quién sabe? de seguro no pasarán muchos años sin que haya quien en nombre de las ideas ahora anatematizadas por utópicas, condene á su turno las nuevas; que la ley del progreso engendrará, y que serán la expresion de necesidades sociales nuevas tambien; pero haciéndolo así no serán más previsores ni más lógicos que los que en nombre de los principios declarados ayer mónicos condenan hoy, aplicándoles la misma calificacion, doctrinas que serán realidades mañana, y lo que es más, realidades muy conservadoras de la sociedad, á pesar de que, cual las actuales lo fueron antes, son ahora condenadas por disolventes, anárquicas y destructoras de todo órden social.

Hemos dicho que la sociedad contemporánea estaba separada por insondable abismo de la de los siglos pasados; y, en efecto, si volvemos la vista á la España de los primeros años del siglo XVIII, y la comparamos con la nuestra; si ponemos frente á frente las ideas dominantes en aquella y en esta época, las leyes, instituciones y costumbres, la organizacion económica, religiosa, social y política, el estado de la moral, de la literatura y de la ciencia, no podremos ménos de exclamar: «¡las utopias se realizan, puesto que esta fenomenal trasformacion se realizó!»

Sin embargo, no estamos contentos, ni nosotros, ni los que declaran guerra á la utopia. ¿Y cómo y por qué lo estaríamos? ¿Acaso la destruccion de las imperfecciones especiales, de las preocupaciones, de los privilegios abiesos de otros siglos, pueden ilusionarnos, pueden consolarnos y hacer que nos sometamos pasivamente á los del nuestro?

Las sociedades como los individuos, son sino perfectas perfectibles, y no se mejoran y marchan en las vías de la perfeccion sino á condicion de tener siempre delante, cual fulgente y glorioso lábaro, esa esperanza de perfeccionamiento ese utópico ideal, que cada utopia realizada engendra y levanta en los radiantes horizontes de lo porvenir, ensanchando, á cada paso dado adelante las esferas de la inteligencia y de la sociabilidad humana: ideal de libertad, de amor y de justicia, sin el cual la humanidad hubiera permanecido siempre sumergida en la ignorancia, en el embrutecimiento de las primeras edades, en lugar de devorarse progresivamente, impulsada por sus cualidades investigadoras y creadoras, hasta que llegue á la plena satisfaccion de sus más nobles ambiciones y á realizar sus aspiraciones más sublimes, en el apogeo de su vida y de su gloria.

¡No condenemos, pues, las utopias, ni proclamemos la union en el combate contra ellas, no solo por que es locura luchar contra lo porvenir, sino tambien y sobre todo, porque es temerario calificar de absurdas y de peligrosas las nuevas ideas, en nombre y por cuenta de las que, habiendo merecido las mismos anatemas, son hoy consideradas como las

---

FOLLETIN. 10

SIR EDWARD

ó

LOS INGLESES EN LA INDIA

POR

MONSIEUR MORY.

Edwar bajó la cabeza y guardó algunos instantes de silencio. Despues dijo:

—Vuestras ideas sobre la vida, condesa, son ciertas á los veinte años: á esa edad pensaba yo como pensais vos; pero desdichadamente he vivido, he viajado, he visto mucho mundo, y, como diríais vos, estoy pervertido. Al avanzar en edad se incurre en dos males: el de envejecer y el de tener razon. Empezamos á ver clara y distintamente las cosas precisamente cuando nuestra vista principia á debilitarse.

—¡Ah, sir Edward!—exclamó Octavia con una de esas voces capaces de enternecer al corazon más duro;—hablais como un hombre que nunca ha tenido paciencia para esperar á mañana. La felicidad no se adquiere instantáneamente. Esperad, y no desconfieis.

—¡Señora, todos los ensayos me han salido mal!—contestó Edwar con una sonrisa y una ligereza que procuraba disimular una preocupacion repentina.

—Tanto mejor, sir Edward—añadió Octavia;—la casualidad tiene más talento que vos, pues os ha retardado el triunfo para hacerlo sin duda más hermoso.

—En nombre del cielo, condesa, cerrad los ojos y la boca; dejadme huir por segunda vez.

Y con acento conmovido hasta la violencia, añadió:

—¡Adios, condesa Octavia!... ¡Adios para siempre!...

—¡No, sir Edward; no partireis!—respondió la condesa con voz imperativa.

—Pedidme mi vida, señora, y os la concederé; pero no me pidais el honor. El coronel debe partir al momento y yo he de seguirle á la India.

Edward se desprendió vivamente del brazo de la condesa.

—¡Quereis—le dijo ésta brillando un relámpago de sus ojos,—quereis mi ódio!... ¡Ah, lo tendreis; pero terrible, encarnizado!

Edwar avanzó hácia la orilla del mar con paso resuelto. La canca le estaba aguardando y de un salto penetró en ella, sin volver la cabeza, con la vista fija en los horizontes del golfo.

La condesa Octavia permanecia inmóvil en el sitio donde acababa de tener lugar lo relatado. La convulsiva agitacion de su cuerpo anunciaba una desesperacion suprema. En el brillo de sus ojos, en el desórden de su cabellera, en la tempestuosa majestad de su semblante y en la soberbia postura de sus brazos desnudos, hubiera podido creerse que era una diosa de Homero, evocando las manos del héroe en las orillas del Hermus.

CAPÍTULO IV.

En Golconda.

La plaza Mayor de Dandy, en Golconda (1), presenta un aspecto encantador; solo se la compararia con exactitud recordando la *Piazza del Campo*, de Sienna, á causa del efecto que producen las fachadas de las casas construidas de ladrillos encarnados, entre la sombra movible de los árboles y la deslumbradora irradiacion del sol.

Dos *mandars* ó pagodas de cúpulas cónicas, tres mezquitas y muchas casas de nabads con sus balcones, sus kioscos y sus veletas, encuadran admirablemente esta plaza, dándole un carácter indiano que va desapareciendo poco á poco, por efecto de la colonizacion de Occidente.

Un solo edificio hace recordar á Europa, sin perjudicar, no obstante, la armonía del cuadro general, porque le oculta una cortina de tamarindos, y solo en un claro de aquella red de verdura hábilmente preparado, se puede leer en su fachada este letrero: *Woet India-hotel*. En esta fonda europea se encuentra siempre gran afluencia de extranjeros. Está construida segun modelo de Adelfi, en Lipool, y la cocina de *Star aud garter* de Richmond, fraterniza con los extravagantes manjares de la India y la China; en su lista se encuentran las sopas de tortugas y de nidos de pájaros, la colina de buey asado y el inocente plato de raíz de renuphar. El *laud-lord*, dueño de la fonda, siempre en traje de etiqueta, lleva diamantes de Golconda en todos sus dedos; las habitaciones están provistas de muebles de caoba, brillantes como espejos; camas, alfombras y hamacas, á eleccion de los viajeros; un surtido completo de jabones y perfumería de Windsor, y persianas tan ligeras que tiemblan al menor soplo del aire.

Celébrase en la mencionada plaza la fiesta indiana de *Daurga*, diosa de la destruccion.

El ídolo, adornado con sus correspondientes atributos, se elevaba sobre un pedestal en el centro de un círculo de asquerosos fakires, inmóviles como figuras de piedra. Resonaba en el aire el agudo concierto formado por los sonidos de todos los instrumentos inventados en la India para desgarrar los oidos de los hombres y de los dioses; y las jóvenes *boloks*, las bellas *ran djanys*, bailaban el *nasche* nacional con singular furia y desvergüenza, acompañadas al son del *baunk*, la trompeta de Bengala del *bausi* y la flauta de bambú, ínterin que las *sarada-carens*, acompañadas del ágrio *sitar*, cantaban los amores adúlteros de Kritna y la libertad de la bella *Sita*, robada por el mónstruo de Ceilan.

(1) Hidrabad, bajo el nombre de Golconda, era antiguamente la capital del reino de Telingana. Una pequeña ciudad inmediata, considerada como la ciudadela de Hidrabad, lleva, aún hoy dia, el nombre de Golconda: en ella fué fundada la sociedad de los «taugs» en 1812.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

más conservadoras y regeneradoras de la sociedad!

FERNANDO GARRIDO.

Lo hemos dicho, y lo repetimos, cuatro ó cinco principios constituyen y forman toda la legalidad de la democracia. En lo que á estos principios se refiere, lo hemos dicho y lo repetimos, ¿qué diferencias nos separan, ni qué abismos insondables nos dividen?

Nuestro colega *El Tiempo* pretende respondernos con una pregunta. ¿Acepta EL PUEBLO, dice, los principios consignados en los discursos pronunciados en Tarbes y en París por el jefe de una de las fracciones democráticas?

Y nosotros, tomando ejemplo del diario moderado, podíamos contestar á esta pregunta con otra pregunta. ¿De cuáles principios se trata? Porque ya hemos dicho, y lo repetimos de nuevo, que el señor Castelar ha desparramado por sus discursos traspirenáicos grandes verdades y grandes errores, bellas frases y miserables conceptos.

Aceptamos, pues, los principios democráticos consignados en los discursos de Tarbes y de París, lo digimos á su tiempo y lo repetimos ahora; pero rechazamos las consecuencias anti liberales deducidas de los principios que nos son comunes por el caprichoso espíritu del jefe de una de las fracciones democráticas. Ya lo sabe *El Tiempo*.

Los números de nuestro apreciable colega *El Imparcial* y *El Clamor de la Pátria*, correspondientes al dia de ayer, han sido denunciados por la publicacion, respectivamente, de dos artículos, con los títulos de *Ilegal y deplorable* y *Hablemos de otra cosa*.

Sentimos el contratiempo de ambos colegas.

Nuestro colega *La Política* va entrando en el buen camino.

Ya no encuentra solucion de continuidad entre los tiempos de la Revolucion y los tiempos de la restauracion. Y la prueba es que hace entrar como argumento contra los constitucionales la historia de su Gobierno.

Como los interesados retuerzan el argumento *La Política* corre riesgo.

A instancias del alcalde de Alcoy, rectifica *El Diario Español* la noticia que ha circulado estos dias por toda la prensa, referente á los malos tratos de que es víctima en la cárcel de aquella ciudad el pastor protestante D. Jorge Simeon Benoliel.

En apoyo, y como prueba de que la noticia dada por la prensa es cierta, á pesar de lo que en contrario asegura el alcalde de aquella ciudad, Sr. Villalonga, copiamos las siguientes líneas que publica *El Serpis*, periódico de dicha poblacion:

«Como van trascendiendo ya al público los actos de intolerancia de que es víctima un extranjero, preso en la cárcel de nuestra poblacion, y que solamente en calidad de tal debe tener derecho á las atenciones que se gastan con cualquiera otra persona, se lo participamos á quien corresponda para que obre con la misericordiosa justicia que el buen nombre de esta ciudad reclama.

Si con esas intolerantes medidas se cree matar el gérmen de la propaganda de determinadas ideas, del todo opuestas á las nuestras, pero que no se combaten en esa forma ni en ese terreno, sospechamos que los resultados van á ser contraproducentes, pues la persecucion y el rigor han servido casi siempre para dar vida á lo que se ha tratado de destruir, como lo prueban los anales del mundo.

Y sobre todo y por encima de todo está la caridad tan especialmente recomendada por Jesús para con los enemigos.»

Sin duda como el Sr. Villalonga se encuentra en esta capital, no está muy al corriente de lo que sucede en su ínsula.

No pierde ocasion *La Epoca* de recomendar á la atencion de las gentes la conducta del ayuntamiento de Barcelona.

«Si, por ejemplo, dice el periódico ministerial, el ayuntamiento de Barcelona al incluir en su presupuesto el exíguo arbitrio sobre el gas hubiera dejado libres ó casi libres otros artículos que por la abundancia de su consumo rinden mayores utilidades, habríamos de manifestar que el ayuntamiento, con mucho disgusto nuestro, se habia equivocado y promovido una cuestion por todo estremo desagradable. El mismo ayuntamiento viene sosteniendo con el Gobierno una competencia reñida respecto del producto de los consumos, que de una manera indirecta se ha averiguado ser superior á lo que la municipalidad indicaba.»

Resulta, pues, que el ayuntamiento de Barcelona ha promovido, sin justificacion y sin necesidad alguna, una cuestion por todo extremo desagradable y que además ha habido pequeño error de suma á favor de aquella corporacion y en contra de los intereses del Tesoro, respecto del producto de los consumos.

¡Medrados estamos si todos los ayuntamientos de España son á la manera del ayuntamiento de Barcelona, tal como *La Epoca* lo pinta!!

Preguntas y respuestas.

Si el partido constitucional tomase puesto en las filas de la coalicion democrática y llégase ésta á ocupar el poder, ¿qué sucederia?

Sucederia que á duras penas podria el Sr. Sagasta obtener cargo importante, como por ejemplo una cartera de ministro, en la nueva situacion.

Si el partido constitucional fuera llamado al poder en estas circunstancias, estableciéndose el consabido turno con el partido canovista, ¿qué sucederia?

Sucederia que no solo el Sr. Sagasta sino las Sres. Leon y Castillo, Navarro y Rodrigo, Albareda, Rute, etc., etc. ocuparian los primeros puestos.

El que quiera ver que vea, el que quiera oir que oiga.

De *La Integridad de la Pátria*:

«Dice EL PUEBLO ESPAÑOL:

«No nos cansaremos de repetir que la época de los conservadores es la época de las arbitrariedades y de los absurdos.»

¿Lo ha averiguado el colega por algun *medium*?

Nos parece que los espíritus que flotan por sus columnas andan un poco averiados.»

No hemos necesitado más espíritu que el propio, para averiguarlo. Y en cuanto á que andan averiados los espíritus que flotan en nuestras columnas, no es estraño que así los considere el colega, que no está en relacion con más espíritus que con los *aportes* de la nómina.

Con las palabras *sorpresa y disgusto*, encabeza el artículo de fondo de su último número nuestro colega *El Clamor del Magisterio*, periódico de primera enseñanza, que se publica en Barcelona, y del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«La noticia de la traslacion á Valencia del Inspector de escuelas de esta provincia, señor D. Remigio María Molés, ha causado general sorpresa y profundo sentimiento y áun disgusto entre los maestros.

«Hombre de tacto y esperiencia, conocedor teórico y práctico del ramo de primera enseñanza y en particular del estado y necesidades de las escuelas á su inspeccion encargadas venía patentizado cada dia más la eficacia de sus visitas, captándose la estimacion, respeto y confianza de los maestros, á quienes alentaba con sus exhortaciones y ejemplo al cumplimiento de sus deberes.

El Clamor del Magisterio llama la atencion del ministro, extrañándose de que se haya dictado una disposicion que, no solo afecta al buen nombre del profesorado y á sus más legítimos intereses, sino que entraña una perturbacion administrativa con el solo hecho de trasladar á un probo é inteligente funcionario, sin causa que justifique una medida tan inesperada como perjudicial á los intereses del magisterio y de la enseñanza.

Así es como se comienza la decantada campaña administrativa, llevando el descontento y la perturbacion á todas las clases de la sociedad, y prescindiendo por completo, siempre que á bien lo tiene el Gobierno, de los derechos adquiridos.

Advertencias, correcciones é instigaciones á *La Política* por los demás órganos de la situacion.

La Epoca.

«Si se quiere una discusion razonada sobre los agravios imputados á Marruecos, establézcase en buen hora; habremos de hablar con franqueza, pero no se espere de nosotros el quijotismo de predicar aventuras en que nadie sueña y que nuestro estado actual rechaza abiertamente.»

El Diario Español.

«En efecto, estas frases, estas apreciaciones hubieran podido producir justificada alarma á ser eco fiel de la opinion del Gobierno; pero, como *La Política* lo ha consignado terminantemente, son un reflejo no más de opiniones propias del colega. Y si así no lo hubiese consignado, no importaria al caso, pues el ministerio no piensa en ninguna aventura militar en Marruecos ni en otra parte por creer que no hay motivo para ello.

El Cronista.

«Nuestro apreciable colega *La Política*, á quien el patriotismo hizo, sin duda, avanzar más de lo que habria acaso deseado, añadia en su número de anoche á las noticias que publica sobre este asunto.»

Es tal el efecto que esta excomunion mayor ha producido en el periódico de cámara, que ni siquiera se ha atrevido á publicar en su número de la noche de ayer la consabida última hora. Se conoce que el horno no está para bollos.

El Imparcial cayendo en el provincialismo. Dice nuestro colega:

«La provincia, examínela quien quiera, es al fin una creacion artificiosa que viene sólo á satisfacer una necesidad administrativa. Ninguna consideracion histórica, ni geográfica, ha presidido en absoluto á la division territorial de la Península: pruébalo, en primer término, la instabilidad del número y de los límites que las provincias han tenido en este siglo, áun despues de aseguradas las instituciones representativas; y lo demuestran tambien, en segundo término, las mismas provincias, que si apreciadas alguna vez por grupos ofrecen una fisonomía especial, caractéres propios, usos, costumbres y aun lenguaje que difieren de las demás, por lo general no presentan rasgos salientes aceptuados y fundamentales, que permitan estudiarlas con entera independencia de sus hermanas. ¿Cómo retratar, en efecto, puntos esenciales de semejanza entre los castellanos de una ú otra vertiente del Guadarrama, y atribuir el fenómeno á la influencia de tal ó cual precedente histórico ó de tal ó cual viento predominante, ni cómo tampoco achacar a distintas condiciones hidrológicas ó topográficas las desigualdades de cultura ó de moralidad que puedan hallarse entre provincias limítrofes ó aproximadas?»

De las anteriores palabras se desprende á lo ménos la necesidad de una nueva division territorial de España en que se consulta ntodos los datos que, aun despues de aseguradas las instituciones representativas, no se han tenido en cuenta.

Por ahora el provincialismo de *El Imparcial* se reduce á esta sola pretension, pero no deja por esto de ser verdadero provincialismo; es decir *El Imparcial* busca, y desea que la provincia no venga á satisfacer exclusivamente una necesidad administrativa, sino que se funde en elementos sustantivos y propios.

Una vez admitido el principio, nuestro colega reconocerá tambien que es indispensable admitir las consecuencias.

Una esplicacion casi-trágica:

«El ayuntamiento de Ferrol, completamente desprovisto de fondos, adeuda tres meses á la guardia municipal y dos á sus empleados; debe á sus contratistas los últimos plazos; se encuentra, en fin, imposibilitado de recibir como quisiera á esos valientes soldados de Marina, que tras una ruda lucha de nueve años, van á pisar en breve las playas del pueblo que con lágrimas en los ojos les vió partir y con lágrimas tambien, aunque de gozo, les verá tornar á sus hogares. En una palabra, el ayuntamiento de Ferrol no tiene un cuarto.

Ahora, el contraste. El arrendatario de consumos adeuda al ayuntamiento de Ferrol SIETE MIL DUDOS.

Todas las gestiones que para cobrarlos hicieron, fueron vanas. La Administracion económica conoce el hecho ¡y tánto como lo conoce! pero se contenta con conocerlo.

¿Necesitamos añadir ni una palabra para explicar la dimision del ayuntamiento? Creemos que nó.»

Y hay para creerlo, ciertamente.

De una interesante carta de Zaragoza que publica *El Mundo Político* tomamos el siguiente párrafo:

«Los investigadores del Timbres han inaugurado fiera campaña contra el ya esquilmado contribuyente, exigiendo multas enormes por faltas de sellos en los recibos del precio de arrendamientos é inquilinatos. Sabemos de un desgraciado popietario que ha sido multado en *setecientas veinte pesetas* por falta de sellos por valor de *ocho* pesetas en los recibos de sus rentas y de otro que lo ha sido en *quinientas cincuenta pesetas* por haber prescindido su administrador de ese requisito, defraudando á la Empresa del Timbre en *cinco ó seis pesetas* de sellos. Con este nuevo filon, bien explotado, la propiedad deja de ser un beneficio para convertirse en una calamidad para el propietario, que ha pagado ya impuesto directo, recargos para cobranza y gastos provinciales y municipales, consumos sobre muchos artículos, arbitrios sobre todos los demás, para ver además déficit en el presupuesto del Estado y en el de la provincia y en el del municipio, agravando las desgracias presentes, con la seguridad de un porvenir peor.»

Tales son las consecuencias de la política canovista. ¿Qué importa el derecho de propiedad en frente de la situacion?

CARTAS Á *EL PUEBLO ESPAÑOL.*

Belchite 8 de Octubre de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Despues de tantos años de desórden y anarquía, se queda uno estupefacto al ver el cambio radical que han sufrido las cosas desde 1874, particularmente en esta tierra clásica de la honradez é hidalguía que sirvió de tipo al inmortal Breton de los Herreros.

Y para que pueda Vd. formarse una idea de la altura que ha alcanzado la moralidad administrativa, voy á referirle un episodio que no necesita encomios.

No habiendo seguridad alguna en la propiedad rural, varios labradores de esta villa solicitaron permiso del alcalde para colocar dos guardas de su cuenta propia para cuidar sus fincas. Despues de hacerles pedir en forma y hacerles rectificar varias veces la solicitud, entreteniéndolos con grave perjuicio de sus intereses, quince ó veinte dias, al comparecer á jurar sus cargos los guardas nombrados, se negó á autorizar á uno de ellos, por haber sufrido tres meses de arresto, hace más de un año, por delito de desacato leve. Vamos, me parece, que esta es una verdadera prueba de moralidad, ¿no es cierto?

La cosecha de cereales de este país, casi nula. La de vino será regular, y escasa la de aceite, pues con la prolongada sequía se arruga el fruto; la sementera se presenta muy mal, bajo dos aspectos: el primero por falta de simientes, y el segundo porque no ha llovido en dos meses, y es imposible laborear las tierras ni sembrar; la miseria es general, y este invierno abundará el hambre, teniendo que emigrar familias enteras á Castilla.

Los impuestos se cobran con lentitud y dificultad, en términos que el mes pasado, que suele ser el paño de lágrimas de los pobres, quiero decir, cuando mas recursos tienen para pagar, he visto al ejecutor de contribuciones pasear las calles con acompañamiento de carros, embargando y conduciendo al depósito las ropas, muebles y efectos de los morosos, lo cual es más elocuente que cuanto pudiera decirse.

Tenemos aquí una carretera en construccion, la única que (con perdon de los conservadores sea dicho) debe conducir desde esta comarca á Zaragoza; pero sin duda la sequía alcanza tambien á los fondos de carreteras, razon por la que no pueden emplearse en ella los centenares de jornaleros que se están con los brazos cruzados ayunando.

Tambien hay un pantano de aguas regables en proyecto, pero gracias á las paternales miras del Gobierno y á la iniciativa de los capitalistas del país, se carece hasta de aguas potables, y vale más que se lucren los bancos y la bolsa, que no hacer circular los capitales y ocurrir á las apremiantes necesidades de la agricultura y los braceros. Si se tratase de iglesias, ermitas, conventos, palacios, hipódromos ó plaza de toros, ya seria otra cosa. *(Sic ñat rebus Hispaniarum.)*

En cambio nos hace felices tener un convento-seminario con honrados hermanitos (Dios los conserve), que armonizan con el otro de esposas del Señor (que Dios guarde). Muchas visitas archepiscopocardenalicias; muchas procesiones, rosarios, sermones *et tutti contenti.*

Todo esto no obsta para que exista una cárcel con honores de pocilga inmunda, en estado ruinoso, donde están los hombres hacinados como piaras de cerdos, y se mueren en las prisiones, sin haber un hospital donde asistirlos. Frescos estarian si esa huéspeda amarilla que anda por ahí los visitase.

Reasumiendo: Corremos parejas con la mayoría de la nacion, y con esto está dicho todo; con lo que se despide de Vd. por hoy su afectísimo,—*El Corresponsal.*

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 11 (9 noche).—Los periódicos católicos de esta tarde dan cuenta de las reuniones celebradas en Bourges por 40 jurisconsultos católicos, franceses, españoles é italianos, los dias 9 y 10 de Octubre, bajo la presidencia del senador Luciano Prum, con objeto de discutir los peligros que amenazan á los intereses religiosos.

Roma 11.—El Gobierno ha ordenado al subprefecto de Civita Vecchia, que proceda mañana á la llegada del vapor que conduce á 900 peregrinos españoles, al reconocimiento de su estado sanitario despidiéndolo á hacer cuarentena si este no es satisfactorio.

Odessa 11.—En el banco Comercial se ha descubierto un déficit de 65000 rublos.

Esta noticia ha causado gran emocion.

Bucharest 11.—El Senado aprobó la proposicion conformándose con el acuerdo del tratado de Berlin.

Constantinopla 11.—El Gobierno Otomano, ha recibido las seguridades de que las tropas austriacas han suspandido su movimiento de avance, habiendo, por tanto, desaparecido todo motivo de conflicto.

Berlin 11.—La Cámara discutiendo la ley antisocialista ha aprobado los cuatro primeros artículos del proyecto de la comision.

Lisboa 11.—Se asegura que el Gobierno ha dado órden de desmentir oficialmente los rumores esparcidos en Mozambique de que Portugal se hallaba dispuesto á ceder á Inglaterra las islas de Laurenza, Marqués, Bay y Delagoa.

París 11.—En la Bolsa se han cotizado; el 3 por 100 frances, á 75 60; el 5 por 100 id., á 113-35; esterior español á 14 5/16 (bolsin 14 1/4); interior id, á 00 (bolsin 13 13/16; amortizable, á 32 1/2 (bolsin 32); consolidados ingleses, á 94 14/16.

Viena 12.—Se asegura que el conde Andrassy y el Sr. Tisza llegarán á formar un Gabinete parlamentario en vista de que el ministro de la Guerra ha disminuido sus pretensiones respecto á los gastos de su departamento lo cual originó principalmente la crísis ministerial.

El Parlamento ha sido convocado para el 22 del corriente.

San Petersburgo 12.—El Gobierno ruso ha resuelto que el ejército de ocupacion de la Rumelia permanezca en Andrinópolis hasta que quede firmado el convenio definitivo particular entre Rusia y la Sublime Puerta.

Manchester 12.—La casa de Huegh y Balfout que se dedicaba especialmente al comercio de comision con la India inglesa ha suspendido sus pagos. Su pasivo se eleva á la enorme suma de dos millones de libras esterlinas (190 millones de reales próximamente).

Liverpool 12.—Ayer noche ocurrió en esta ciudad una horrorosa catástrofe. Celebrábase un concierto en una sala de espectáculos siendo muy numerosa la concurrencia, cuando se oyeron voces de ¡fuego! ¡fuego! dadas, sin duda, por un mal intencionado ó por un loco.

La gente, poseida de pánico, se arrojó hácia las puertas buscando la fuga; pereciendo treinta y siete personas, muchas de ellas, señoras y niños, y resultando, además, gran números de heridos.—*Fabra.*

***

De la (*Agencia telegráfica española.*)

París 11. — Gambetta pronunciará esta noche otro discurso en Grenoble, que es esperado por los republicanos con gran impaciencia.

Las tropas inglesas han paralizado todo movimiento por el envio de numerosas fuerzas á la frontera del Afghadistan por el emir.

Viena 11.—La guerra entre Turquia y Grecia es considerada como inevitable en los centros oficiales de Atenas. Hay mucha agitacion.

La pacificacion de Creta adelanta rápidamente.

El decaimiento en el principado de Rumanía es general.

Lóndres 11.—La cuestion de Oriente se ha agravado mucho.

Las hostilidades se abrirán pronto en el Afghanistan, segun opinion de la prensa; sin embargo, en círculos bien informados, no se cree que las operaciones en Asia vayan con tanta rapidez como indican los despachos.

Se añade que nada puede tenerse como definitivo antes de la respuesta del emir.

CRÍTICA TEATRAL.

«Contra viento y marea,» comedia en tres actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray.

Lo que intenta probar el Sr. Echegaray en la produccion estrenada el miércoles último en el teatro de la Comedia, es que no hay tentacion bastante poderosa, para que caiga en ella una mujer, si ésta, con voluntad firme, se propone ser honrada.

Hé aquí el argumento.

A Rafael, antiguo amigo y compañero de calaveradas de Enrique, lo esperan éste y su mujer Lucía, para que pase con ellos una tem-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

porada en Madrid, al llegar de Lóndres, donde ha permanecido dos años agregado á la embajada. En aquella casa, excepcion hecha de Lucía que se muestra contrariada con la venida del huésped, no se piensa en otra cosa sino en el arreglo de las habitaciones destinadas á Rafael y en recordar los bonitos versos que hace, lo bien que canta, lo mejor que baila, lo real mozo y lo decidor que es y la maña que tiene de abrazar á las mujeres: alaba el gallego su largueza en dar propinas; la criada dice que se iria de buena gana á echar con él un baile á la Vírgen del Puerto, y Ana, la hermana de Lucía, confiesa á ésta sin rebozo que lo quiere y que la haria feliz casándose con ella; hasta una vecina, que caracteriza con muchísima sal la señora Valverde, entra en casa de Enrique á ver si Rafael ha llegado y puede enamorarlo, pues desde que enviudó anda á caza de un marido, y ha echado ya sus redes á treinta y dos caballeros sin pescar á ninguno. En esta deliciosa escena de Lucía y la vecina, se presenta el tema de la obra, defendiendo Lucía lo que hemos dicho al empezar y la vecina la fragilidad de la mujer.

Lucía, impecable materialmente, está enamorada de Rafael y le sabe mal que le guste á Ana, y que ésta ensalce sus buenas cualidades y se las amengua y al propio tiempo esquiva hablar de él, caracterizando con bastante tino, quizá con excesiva movilidad la señora Alvarez Tubau, ese estado de ánimo en que luchan la pasion con el deber, las ideas pecaminosas con los buenos pensamientos.

Enrique viene con un número de *La Ilustracion* en la mano, y da á leer á su esposa unas quintillas de Rafael, dedicadas á unos ojos azules, en los que Lucía reconoce los suyos; Ana aparece con *La Moda Elegante* solfeando un wals, compuesto tambien por el suspirado huésped; Enrique y Lucía se contagian del solfeo, é interrumpe el concierto el gallego, anunciando la llegada de Rafael, que entra alegre y expansivo con Enrique y con Ana y con los criados; tímido con Lucía: se sientan y sigue una escena graciosísima en la que habla Rafael de los ingleses y de las inglesas, y sazona el diálogo la vecina, que viene á saludar al diplomático y á almorzar. Al levantarse todos, con este objeto, Rafael aprovecha el primer aparte posible para decir á Lucía que son los de ella los ojos azules de las quintillas, y que él la quiere más que á las niñas de los suyos: Lucía rehuye el cirlo; pero el marido le advierte que debe tomar su brazo para ir al comedor, ofreciéndoselo él á la vecina, marchando delante Ana y pronunciando cada señora, al ponerse en marcha, una frase oportuna. Este acto está primorosamente movido y dialogado.

En el segundo, la escena es en una sala, con puerta á la derecha que conduce á la alcoba de Enrique y otra á la izquierda de paso al despacho; este departamento no tiene más salida que la puerta del fondo. Aparece Rafael escribiendo una declaracion amorosa á Lucía; entra el marido, recuerdan sus campañas amorosas, blasona Enrique de Tenorio, échala Rafael de Mejía, apuestan cuatro mil reales, que cobrará del otro, el que logre primero los favores de Filomena, una bailarina; pasa Rafael al despacho, aprovecha la ocasion Enrique para escribir á la artista, pidiéndole una cita con el fin de ofrecerle unas joyas; llama al Ciuti gallego, le dá el billete para que lo lleve á Filomena y le manda, parodiando á D. Juan, que á la hora de costumbre traiga allí el té y cuando entre á tomarlo el señorito Rafael, lo encierre hasta que él vuelva; váse á la alcoba, sale Rafael, pide al gallego la carta que acaban de darle; éste se la niega, aquél le ofrece por ella un duro, dos, tres; la adquiere por fin en setenta reales, y

el *preceder* del criado
dice quien es el señor;

recibe además el gallego la carta que Rafael tenia escrita, quedando en entregársela á su señora, como efectivamente lo hace, y por último se marcha á la calle el diplomático, despues de intentar en valde, porque ella huye, pedir de nuevo sus favores á Lucía.

La vecina, que raja más que una cotorra, dice á su amiga que Enrique está en amorosa correspondencia con Filomena; la esposa ofendida tiene este notabilísimo arranque:

¿por qué nos pedís virtud
cuando la virtud no os gusta?

y despues que su marido y la vecina se van, entra en el despacho de aquél á ver si le coje alguna carta de contrabando; durante el registro, aparecen, el gallego, con el servicio de té y detrás Rafael, que se sienta; el criado se retira, y obedeciendo las órdenes de su señor, echa la llave á la puerta y deja dentro al huésped y á Lucía, que á poco sale del despacho, contrariándola ver allí á su adorado tormento, y llenándola de angustia encontrar cerrada la puerta.

Suplica á Rafael que la deje salir, éste contesta que le es imposible, porque no tiene la llave ni sabe quien ha cerrado; tira ella de la campanilla, no responden; reitera inútilmente sus ruegos; Rafael la enamora, ella lo rechaza con dignidad; la invita él á tomar té; Lucía dice que acepta y entra rápida, como quien va á ejecutar una idea feliz, en la alcoba de su marido; en tanto Rafael se asoma á un balcon que cae al jardin y ofrece al gallego hasta veinte duros por la llave; aquél se la tira desde abajo, la recoje el diplomático y la guarda en el abrigo que dejó al entrar sobre una silla; vuelve Lucía y comienza á servir el té, echando ópio en la taza de Rafael; beben; Lucía le promete, si apura la taza, confesarle antes de media hora que lo quiere; se duerme Rafael y ella entonces bien segura de que está hecho un tronco, le dice que le cumple su palabra, que es cierto que está enamorada de él, pero que nunca lo escuchará de sus lábios; busca y encuentra la llave, abre, dice que la mujer que peca es porque quiere, váse y cae el telon.

Acto tercero: Rafael está convaleciente de la enfermedad que le produjo el ópio, y agradecidísimo á Ana por el cariñoso interés con que lo ha asistido, la colma de flores (que ella oye gustosísima) y aun le besa la mano. Lucía le dice á su marido que Rafael intentó suicidarse por una mujer que ella conoce, por lo que debe pedir al ministro de Estado que lo ascienda y lo mande muy léjos de Madrid; Rafael solicita de nuevo el amor de Lucía, cae á sus piés, lo sorprende el marido, ella conjura la tormenta, diciendo á Enrique, que le está pidiendo la mano de Ana, y á Rafael que por Dios no la desmienta; entra Ana, se concierta la boda, llegan la vecina y una carta del ministro destinando á Rafael de representante de España en Chile, á completar el cuadro final; moralizan Lucía y Rafael y se acaba la comedia.

El primer acto es el mejor de los tres; la escena final del segundo es la más importante de la obra y no concebimos qué atrevimientos encontraria en ella el Sr. Mario, para oponerse á su representacion, máxime cuando a Lucía le quedaban siempre espeditos los recursos de saltar á la orquesta, ó de escabullirse por la concha del apuntador, caso de propasarse Rafael contra el talento y la voluntad del señor Echegaray. ¡Por Dios, Sr. Mario!

La comedia parece escrita para la señora Tubau; es el único carácter que interesa; el marido es tonto de capirote; Rafael tampoco ha oido hablar del inventor de la pólvora y es de peor ralea que Enrique; Ana es una muchacha un tanto simple, que está enamorada y dice lo que siente, y la vecina que no tiene otro entronque con el argumento, sino dar á Lucía la noticia de que su marido le es infiel, es una de esas viudas que ceden gabinete y alcoba con asistencia ó sin ella; el tipo parece dibujado por Serra y la señora Valverde lo borda. La versificacion es natural y culta; el diálogo facilísimo; los chistes nunca son rebuscados sino que surgen de los sucesos y por ende hacen mucho efecto; los pensamientos notables no escasean.

Rafael, personaje principal de la obra, es un carácter jocosério, que hace reir, pero que no logra ser interesante; podrá estar enamorado de Lucía, porque él lo dice; más no lo demuestra; no abandona su temperamento ni aun en la escena culminante del segundo acto, y crea el Sr. Echegaray que el hombre más chancero, cuando quiere de veras, habla con formalidad. El Sr. Mario hizo su papel de malagana, ó con miedo, y no resultó el buen actor de otras veces.

Hace falta para la resolucion del problema que el Sr. Echegaray propone, un dato esencial; el del tiempo y la ocasion en que se conocieron y empezaron á amarse Rafael y Lucía; huelga la carta que da Enrique al gallego para que éste la entregue á su señora; son pobres y manoseados los recursos de la apuesta y del amante sorprendido por el esposo á los piés de su mujer, y no es admisible que una señora de las ideas y de los sentimientos de Lucía, fuerze el casamiento de su hermana con un hombre de quien le consta que es un bribon y que no la quiere.

Examinemos ahora si el Sr. Echegaray consigue dar solucion al problema.

De ningun modo. Lucía ha pecado ya de pensamiento y de alma y el espectador está seguro de que si aquella mujer hubiera tropezado con un hombre de talento, habria delinquido. No hay lucha. Rafael no le dice más que vulgaridades y bufonadas y las ocasiones y los peligros los presenta la casualidad; pero no los busca el amante. La esposa honrada, la verdadera virtud, es la que no dá vado al primer pensamiento pecaminoso; la que no acaricia ese pensamiento, la que no lo mima, la que no lo deja crecer, desarrollarse, invadir, perturbar el ánimo, hasta el punto de decir al robador de la paz de la familia, cuando lo vé embriagado por el opio, que es suyo su albedrio. Dado ese paso, fuera ya el centro de gravedad del ámbito de los apoyos, la caida es segura; no hay mujer que despues de ser infiel con el espíritu, no lo sea con los lábios, si tropieza con un hombre ducho en el arte de la seduccion, sobre todo si el marido es un mentecato de la calaña de Enrique.

El cuarto de hora es inevitable cuando están contagiados la cabeza y el corazon, y la mujer que tiene plena conciencia de sus deberes no llega nunca á ese caso: la luz que produce el encuentro de dos miradas, se apaga fácilmente; pero Lucía fomenta el incendio hasta el punto de conservar vivas las llamas despues de dos años de ausencia. Ese no es el tipo de la mujer de bien; no tiene derecho á decir que no hay tentacion de imposible vencimiento, despues de haber andado más de la mitad del camino para caer en ella Lucia vá navegando con el viento de la razon y con la marea del espíritu, al escollo del adulterio.

El propósito del Sr. Echegaray es altamente moral; pero no lo demuestra con el ejemplo de su comedia, que por otra parte es bellísima y reune todas las condiciones de una verdadera obra de arte: buena forma, hábil estructura y trascendencia que tiende á evitar las escusas de un vicio que corroe las entrañas de la sociedad.

El público premió el ingenio del Sr. Echegaray, llamándolo repetidas veces á la escena.

JOSÉ NAVARRETE.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones.

Estado.—Relacion de condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos correspondientes.

Otra de condecoraciones cuyas concesion ha caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Anoche quedó en el Bolsin el consolidads á 15,25 al contado y fin de mes.

En la madrugada de hoy ha sido capturado en la calle del Rollo un sujeto que habia robado anoche varias alhajas en el cuarto segundo de la casa número 6 de la calle de San Nicolás.

Se asegura que han sido separados de la compañia de guardias del arsenales tres oficiales de infanteria de marina que prestaban servicios en la misma.

Se ha dicho que D. Cárlos ha mandado grabar y fundir una medalla de bronce, conmemorativa de su ascension aerostática en París.

En una carta de Italia leemos los siguientes detalles curiosos sobre la erupcion del Vesubio:

«Llegué hace dos dias de Nápoles, donde tuve ocasion de presenciar la nueva erupcion del Vesubio, que todavía no ha terminado, y que es en verdad uno de los más imponentes espetáculos que es dudable imaginar. Todos sabemos que la primera erupcion del Vesubio enterró bajo un manto de lava y ceniza á Pompeya y Herculano, y que desde entonces hasta hoy la actividad volcanica del monte se ha traducido en repetidas erupciones. No puede presenciar la de 1872, y no he querido dejar pasar esta. Desde el Observatorio físico que dirige el profesor Palmieri se goza de una vista horriblemente bella. El cráter abierto en 1872 está convertido en un lago de fuego. A su derecha ha surgido el nuevo cono, que por dos hendiduras lanza con colosal fuerza y espantoso estrépito columnas de espesos vapores, que como sierpes jigantescas se yerguen y retuercen en el aire como para escalar el cielo, y dejan caer la incandescente lava que se arrastra silbando por la vertiente con engañosa lentitud, sirviéndole de lecho las escorias de las labas precedentes. A la izquierda del cono de erupcion se estaba formando otra abertura, y la bullente lava que apenas basta á contener los bordes del cráter, amenaza desprenderse tambien.»

El proyecto de prolongacion del canal Imperial de Aragon pasó ayer á informe de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

El juez de primera instancia de Castropol, ha sido trasladado á Cangas de Tineo, y el de Corcubion á Pravia, sin que haya precedido la peticion de los interesados.

Próximo á terminar el tiempo de mando en la escuadra del Mediterráneo el contraalmirante de la armada D. Santiago Durán y Lira, se habla para reemplazarle del general Antequera.

Ha fallecido el arzobispo de Tarragona.

El gobernador de Valencia parece ha presentado la dimision de su cargo.

Dice un colega que han llegado á esta capital de paso para el Fijo de Ceuta, 25 artilleros procedentes del ejército del Norte.

Encargado el Sr. Romero Robledo del ministerio de la Gobernacion despues de conferenciar con el Sr. Cánovas celebró inmediatamente una larga entrevista con los directores de su departamento.

A principios de la semana próxima regresará á Madrid nuestro distinguido amigo D. Nicolas M. Rivero.

La vista de la denuncia de *Los Debates*, se celebrará el miércoles próximo, habiéndose encargado de la defensa del colega el senador constitucional Sr. Pelayo Cuesta.

En breve se ocupará el Consejo de Estado del proyecto de ley de aguas que remitió á su informe el Ministerio de Fomento en Noviembre último.

Segun telégrama de Soria, se declaró ayer un incendio en la seccion de intervencion de la Administracion Económica.

Los prontos auxilios que se prestaron el fuego quedó estinguido en breve tiempo, ignorándose si han sido presa de las llamas documentos de importancia.

Ayer celebró sesion pública, la diputacion provincial, habiéndose resuelto diferentes asuntos de escaso interés puestos á la órden del dia.

El espediente sobre arreglo del cuerpo de médicos de beneficencia provincial, que quedó sobre la mesa en la sesion anterior, será resuelto el lúnes próximo, para lo cual se ha acordado celebrar sesion estraordinaria en vista de la urgencia é importancia.

La empresa de la plaza de toros ha dispuesto que los abonados que no quieran asistar á la funcion, pueden devolver sus localidades al despacho de la calle de Alcalá, en atencion á no hallarse anunciados en la corrida de mañana dos de los tres espadas escriturados, por lo que puede considerarse como estraordinaria.

Escriben de Gibraltar que el último domingo fué víctima del fuego el almacen flotante de carbon *Bucphalus*, que, á pesar del auxilio de varias embarcaciones, tuvo que ser remoleado y encallado en tierra, donde se hicieran barrenos para que entrara el agua en la bodega.

Anoche se promovió en la calle Imperial una cuestion entre varios hombres y una mujer, resultando heridos de gravedad uno de ellos y la última, siendo conducidos á la casa de socorro del distrito y despues al hospital provincial.

Ayer llegó á Madrid el correo de Filipinas.

Tres wagones cargados de huesos, que llegaron anteayer á la estacion del ferro-carril de Alicante fueron inspeccionadas escrupulosamente, encontrándoseles en tal estado de putrefaccion que sin pérdida de tiempo se dispuso que fueran trasladados los wagones para su oreo á una distancia conveniente de la capital, por órden del gobernador; empezándose á fumigar desde ayer los equipajes procedentes de esta capital.

Escriben de Toledo lo que sigue:

«Ya se hallan suspendidas de las soberbias bóvedas de esta catedral las banderas que tremolaban en la capitana que montaba D. Juan de Austria en la batalla naval de Lepanto, y otras varias arrebatadas á los musulmanes. Desde que en el incendio del Escorial del 7 y 8 de Junio de 1671, se quemó el estandarte turco que tenia escrito 28.900 veces el nombre de Dios en varios círculos, cuadrados y triángulos bordados, estos son los más importantes trofeos de aquella memorable jornada que se conservan en España. La bandera del palo mayor es de grandes dimensiones, todas son de tela azul con estrellas de plata, formando un conjunto precioso y original. Los estandartes turcos son tambien notables, de varias dimensiones y de colores á tiras. La vista de estas reliquias causa veneracion y respeto.»

PAGOS.—*Direccion del Tesoro.*—El 14 y 15 satisfará la Tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos pendientes de pago en la relacion del grupo 11, tercera cuarta parte.

Caja de Depósitos.—Se ha acordado abrir el pago de los intereses del primer semestre de 1877 de los depósitos en metálico, procedentes de la tercera parte del 20 por 100 de propios; pagándose el dia 14 las facturas comprendidas en las bolas números 1 al 10.

SUBASTAS.—*Direccion de Correos y Telégrafos.*—Se saca la de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Estepona y Gaucin (Málaga).

Direccion de obras públicas.—El dia 4 de Noviembre, á la una de la tarde, tendrá lugar la del arriendo de los derechos de arancel, exigibles por espacio de dos años en los portazgos de Navas de San Antonio (Coruña) y de Almarza (Segovia).

El 4 de Noviembre se verificará en Alicante la subasta del acopio de materiales para la conservacion de las carreteras de Alto de las Atalayas á Múrcia, de Sevilla á Alicante, de Concentaina y Dénia, de Torrevieja á Balinas, de Játiva á Alicante y de Novelda á Torrevieja.

Ayuntamiento de Madrid.—El 19, á la una de la tarde, tendrá lugar en la sala de remates de la tercera casa consistorial la subasta de las obras de reparacion del pretil de la Puerta de Segovia y las de la escalerilla de piedra que sirve de bajada á la Vírgen del Puerto.

Banco Hispano Colonial.

El Consejo de administracion de este Banco ha resuelto que desde 1.º de Noviembre se satisfaga á los señores accionistas el octavo dividendo de intereses correspondientes al trimestre que vence en dicha fecha. El pago se efectuará presentando las acciones acompañadas de una factura impresa, que se facilitará en la secretaria del Banco, Ancha, 3 principal, en Barcelona; en las oficinas del Banco de Castilla, en Madrid; y en las de la Junta delegada en la Habana.

Se señala para el pago los dias del 1.º al 12, de nueve á once y media de la mañana. Trascurrido este plazo solo se destinarán á este servicio los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Octubre de 1878.—El vicegerente, ALEU ARANDES.

BOLSA DEL DIA 11.

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION. Del 10	Del 11	Alza.	Baja.
Renta perp. 3 por 100	15 15	15 35	20	»
Id. fin corriente vol....	15 15	15 35	20	»
Id. fin próximo.....	15 25	15 42	17	»
Id. perp. exter. 2 p. 100	15 90	00 00	»	»
Deuda amort. 2 p. 100.	32 80	33 00	20	»
Id. id. exterior.....	00 00	00 00	»	»
Billetes hipot 2.ª série.	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro.....	85 50	00 00	»	»
Céd. hip. del Banco Hip. de España.....	95 60	00 00	»	»
Obli. del F. de F. y del Tesoro al 6 p. 100	97 00	97 25	25	»
E. 1 Abril 50 4 000	00 00	00 00	»	»
Id. 31 Ag. 52. 2 000.....	00 00	00 00	»	»
Id. 9 Marzo 55, 2.000...	00 00	00 00	»	»
Id. 1 Julio 56, 2.000....	00 00	00 00	»	»
O. p. 1 Julio 58, 2.000.	00 00	00 00	»	»
Banco de España.....	248 50	249 00	50	»
Banco hip. de España.	00 00	00 00	»	»
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	»	»
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	»	»
FERRO-CARRILES.				
Oblig. de 2.000 rs.....	29 85	30 10	25	»
Id. de 20.000 rs.....	00 00	00 00	»	»
De Alar á Santander...	00 00	00 00	»	»

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Il Trovatore.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Un drama nuevo—Enmendar la plana á Dios.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Banda del Rey.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—Con rebaja de precios.—El hijo de la bruja.

APOLO.—A las ocho y media.—Lucrecia Borgia.—El gladiador de Rávena.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Contraviento y marea.—Pobre porfiado...—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Jaula de oro.—Dime con quién andas.—El marido de la viuda.

ESLAVA.—A las ocho.—Very Wel.—Mercurio y Cupido.—Deudas de sangre.—Baile.

MARTIN.—A las ocho.—La llave del porvenir.—Carne.—Como el pez en el agua.—Lo seguro por lo incierto.—Baile.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos.)—A las nueve.—Ultima semana de funciones.—A las ocho y media.—A beneficio del rey de los leones, coronel Boone.—«La reina de los aires», Miss Emma Jutau.—El coronel Boone con sus leones africanos.

PARA MAÑANA.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—A las ocho y media.—I'Briganti.—La taza de thé.

LA CHILENA.—Pabellon del círculo Madrileño (paseo de la Castellana).—Gran baile de tres á siete y media de la noche.

CAPELLANES.—*La Magnolia.*—Gran baile de nueve á dos de la madrugada.

TEATRO GUIÑOL.—(Plaza de Oriente y Prado).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde en adelante.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Paseo del Prado próximo al Dos de Mayo.)—Grandes y variedas funciones todos los dias desde las tres da la tarde en adelante.

TEATRO DE LOS AUTÓMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL
á cargo de Heliodoro Perez.
Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL PUEBLO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Córtes, núm. 8, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Los señores suscritores de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, podrán entregar ó remitir el importe de sus respectivas suscriciones al domicilio de los corresponsales que á continuacion se espresan, quienes facilitarán á los mismos el oportuno recibo talonario.

HUESCA.—D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.—TERUEL.—D. José Alpuente, imprenta y librería.—ZARAGOZA.—D Francisco Francés, Coso, 104, *La Saldubense*.

MAQUINA DE COSER. Se vende una en buen uso, sistema Wheeler et Wilson.

Huertas, 49, cuarto, derecha, de una á cuatro de la tarde. g

CALLISTA. — Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.— Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal. g

UN MATRIMONIO SIN hijos desea una porteria; darán razon calle de San Lucas número 3, tienda de modista. g

UN DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrerería, 1 y 3, tercero, núm. 7.

EN UNA CASA PARTICULAR y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos.

Informarán, Piamonte, 11, carbonería. g

EN LA CALLE DE LAS MINAS, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen boatés y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

PRÓXIMO A LA PUERTA del Sol se necesitan dos cuartos principales ó segundos en la misma casa, ó principal y segundo, uno de ellos para un hotel.

Calle de Lagasca, 22, portería, informarán. g

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente. g

DOLOR DE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gastrálgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica á Pontejos, 6. g

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el más seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

AGUA DE SELTZ A REAL botella. Infantas, 7, y Preciados, 78. g

VENTA.

Cuatro grandes jarrones ó tibores del Japon. Informarán, de doce á cuatro, calle de Lagasca, núm. 22. g

CALENTURAS.—*La Ollerina* se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y áun más ampliados casos, en las mismas formas y dósis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, prévia libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8 rs. más cada bote se envian por el correo, certificados.

OCULISTA FRANCES.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes:

Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

COMPAÑÍA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFÉ Y TE.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO.

DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.

PIDAN VDES

á los grandes almacenes del

PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de **Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas,** *etc., etc.*

Para recibir **GRATIS Y FRANCO** este magnífico catálogo *en lengua* **ESPAÑOLA** *ó* **FRANCESA,** *basta pedirlo por* tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian *Gratis* y *Franco* todo pedido de muestras; los envios de mercancias se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS: *Grands Magasins du* Printemps, *Boulevard Haussmann, 70, Paris.*

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAUDEAU DE St-GERVAIS.

El *Rob vegetal Boyveau Laffecteur,* de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las **enfermedades cutáneas,** los **herpes,** los **abscesos,** las **úlceras,** la **sarna degenerada,** las **escrófulas,** el **escorbuto, pérdidas,** etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAUDEAU de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INYECCION RICORD

es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris,

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

A propuesta de los representantes de

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

varios Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Juntas de Instruccion Pública, han autorizado á las profesoras de los colegios de niñas á su cargo para incluir en el presupuesto de material el importe de una máquina para coser. Tan respetables Corporaciones han tomado en cuenta el beneficio que reportará la instruccion de las jóvenes en el manejo de tan necesario aparato, puesto que dentro de poco tiempo podrá contarse con un gran número de ellas dispuestas para presentar en el mercado los artículos de confeccion en las múltiples formas de este ramo, reemplazando el penoso trabajo manual con el fácil y perfecto de la máquina.

Las máquinas de La Compañía Fabril "SINGER" han sido adoptadas para los trabajos oficiales, como construccion de uniformes, etc., por los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Estados-Unidos, y otros países.

VÉNDENSE A PLAZOS

DESDE 10 REALES SEMANALES

sin entrada ni aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse *catálogos ilustrados* con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

DEPOSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

ALBACETE	San Anton, 1.	LUGO	Plaza Mayor, 9.
ALICANTE	Almas, 5.	MÁLAGA	Angel, 1.
ALMERIA	Ppe. Alfonso, 6.	MÚRCIA	Platería, 13.
AVILA	San Segundo, 16.	ORENSE	Paz, 30.
BADAJOZ	San Juan, 32.	OVIEDO	Peso, 13.
BARCELONA	Fernando, 38.	PALENCIA	Mayor, 21.
BILBAO	Arenal, 16.	PALMA MAC.ª	Bolsería, 18.
BÚRGOS	Espolon, 44.	PAMPLONA	Plaza Castillo, 49
CÁCERES	Empedrada, 6.	SALAMANCA	Corrillo, 2.
CÁDIZ	Columela, 20.	S. SEBASTIAN.	
CASTELLON	San Juan, 2.	STA. CRUZ TFE	Sol, 39.
CIUDAD-REAL	Feria, 6.	SANTANDER	Blanca, 13.
CÓRDOBA	Ayunt.º, 14 y 16.	SEGOVIA	Cintería, 8.
CORUÑA	Real, 18.	SEVILLA	O'Donnell, 5.
CUENCA	Carretería, 84.	SÓRIA	Collado, 11.
GERONA	Abeuradors, 8.	TARRAGONA	P.ª Fuente 28 y 30
GRANADA	Car. del Genil, 15	TERUEL	Salvador, 28.
GUADALAJARA	Mayor Alta, 5.	TOLEDO	Tornerías, 10.
HUELVA	Concepcion, 12.	VALENCIA	Mar, 53 y 55.
HUESCA	Coso Alto, 25.	VALLADOLID	Acera Franc.º 26.
JAEN	Maestra Baja, 19.	VIGO	Príncipe, 44.
LEON	Rua, 31.	VITORIA	Gral. de Alava, 2.
LÉRIDA	Mayor, 90.	ZAMORA	Renova, 40.
LOGROÑO	Mercado, 23.	ZARAGOZA	Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

AVEIRO		LISBOA	P. do Loreto 6 y 7.
BEJA	Largo Sta. María	OPORTO	Formoza 355 y 357
BRAGA	San Vicente, 17.	PTA. DELGADA	Valverde, 61.
BRAGANÇA		PORTALEGRE.	Rua da Sé, 100.
COIMBRA		SANTAREM	S. Nicolau.
EVORA	Praca do Geraldes	VIANA DO C.llo	Praca da Rainha 44 y 45.
FARO	S. Antº do Alto 34	VILLA REAL	Largo do Conde d'Ate., 23 y 24.
FUNCHAL	Rua do Aljube.	VIZEU	Rua Formoza 3 y 4
FUNDAO	Rua Torreiro, 22.		
GUARDA			
LEIRIA	Praca.		

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA

anotada y concordada,

conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el dia y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentos hipotecarios.

TERCERA EDICION

publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores **D. Rómulo Moragas y Droz**, Registrador de la propiedad en Barcelona, y **D. Julian María Pardo**, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

Un volúmen de 736 páginas.

Se vende en Madrid, en la administracion de la *Biblioteca Jurídica*, Corredera baja, 41, á **24** rs.; y en Zaragoza, en las librerías de *La Publicidad*, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Heredia, plaza de la Seo. g

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.

GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio **tres** pesetas.

Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martinez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte